

ANEXO A

Código de la plaza: DF001193
Categoría: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD
Especialidad/Área de Conocimiento: "LENGUA ESPAÑOLA"
Número de plazas: UNA
Resolución: 30 DE JUNIO DE 2026
Concurso convocado (Fecha BOE): 04 DE JULIO DE 2026

BAREMO DE LA PRUEBA

La Comisión de Acceso acuerda por **UNANIMIDAD** (mayoría / unanimidad) establecer los siguientes criterios y puntuaciones para la valoración de méritos de los candidatos.

- 1.- La puntuación mínima para superar el concurso de méritos será: 120**
- 2.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de los méritos *:**

A) EVALUACIÓN DE LOS MÉRITOS.	Puntuación máxima
a.1 Formación Académica (entre 5% - 10%)	15
Criterios objetivos:	
a.2 Puestos y Méritos Docentes Universitarios (entre 35 - 40%)	60
Criterios objetivos:	
a.3 Méritos de Investigación y Transferencia (entre 35% - 40%)	60
Criterios objetivos:	
a.4 Méritos de Gestión y Otros Méritos (resto hasta 100%)	15
Criterios objetivos:	
Total puntuación	150

El/La Sr./a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

1/3

Código Seguro De Verificación	p8SzU3qe89TLCzQ79NkYHg==	Fecha	04/09/2026
Firmado Por	YOLANDA CONGOSTO MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p8SzU3qe89TLCzQ79NkYHg%3D%3D	Página	1/3



3.- Criterios y puntuación que se utilizarán para la evaluación de la idoneidad de los candidatos*:

B) VALORACIÓN DE LA IDONEIDAD DE FORMACIÓN, EXPERIENCIA, COMPETENCIAS Y CALIDAD DE LA EXPOSICIÓN/DEBATE	Puntuación máxima
Idoneidad de formación, experiencia y competencias del candidato	30
Criterios objetivos:	
Calidad de la exposición/debate	20
Criterios objetivos:	
Total puntuación	50

**PUBLICACIÓN FECHA ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS
Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado b) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del acto de presentación de aspirantes y entrega de documentación**.

HORA: 10 HORAS

DÍA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LUGAR: SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

DIRECCIÓN: CAMPUS DE VEGAZANA, S/N. LEÓN

PUBLICACIÓN FECHA DE LA PRUEBA

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado c) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, procede a fijar el lugar, fecha y hora del comienzo de la prueba***, que será pública y tendrá carácter eliminatorio.

HORA: 11 HORAS

DÍA: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LUGAR: SALÓN DE GRADOS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

DIRECCIÓN: CAMPUS DE VEGAZANA, S/N. LEÓN

El/La Sr./a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

2/3

Código Seguro De Verificación	p8SzU3qe89TLCzQ79NkYHg==	Fecha	04/09/2026
Firmado Por	YOLANDA CONGOSTO MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p8SzU3qe89TLCzQ79NkYHg%3D%3D	Página	2/3



PUBLICACIÓN INSTRUCCIONES SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS

La Comisión de Acceso en cumplimiento de lo previsto en el apartado d) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, acuerda establecer las siguientes instrucciones sobre la celebración de la prueba:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Los criterios y el baremo de la prueba, los acuerdos para la celebración del acto de presentación, de la prueba y sus instrucciones se envían a la Sección de PDI (negpdi@unileon.es) para que sean publicados en el tablón electrónico de la Universidad de León antes del acto de presentación. Asimismo, el/la Secretario/a remitirá, en un plazo de no más de un día hábil, estos acuerdos a las personas candidatas por medios telemáticos.

En León a 4 de septiembre de 2026

EL/LA SECRETARIO/A

VºBº
EL/LA PRESIDENTE/A,

Fdo.: Yolanda Congosto Martín

* De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) de la base 7.3 de la convocatoria del concurso de referencia, el baremo aplicable debe contener:

- Los porcentajes, de entre los recogidos en el artículo 21 del Reglamento por el que se regulan los concursos de acceso y provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios de la Universidad de León, que se utilizarán para la valoración de cada uno de los apartados de la prueba, especificando cuanto se precise para realizar una valoración objetiva de los mismos (a.2 y a.3 deben ser porcentajes iguales).
- La puntuación mínima necesaria para superar la prueba.

** que deben ser convocados con una antelación de al menos diez días hábiles.

*** que deberá ser el mismo día que el acto de presentación o el siguiente día hábil.

El/La Sr./a. Presidente/a deberá firmar al margen o a su pie todas las hojas del documento

3/3

Código Seguro De Verificación	p8SzU3qe89TLCzQ79NkYHg==	Fecha	04/09/2026
Firmado Por	YOLANDA CONGOSTO MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/p8SzU3qe89TLCzQ79NkYHg%3D%3D	Página	3/3

